



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE LENA

*EDICTO. Notificación de trámite de audiencia. Expte. AG/42/2018.*

#### Edicto

Por Cedipsa, Compañía Española Distribuidora de Petróleo S.A, Expte. AG/2018/42 de solicitud de Licencia Municipal de instalación y posterior puesta en funcionamiento de la actividad consistente en " Equipo compacto de AdBue compuesto por tanque aéreo de 4000L y dispensador de 2 mangueras", en la Estación de Servicio CEPESA, crta. A-66 pk 58,5 MI Villayana (Lena), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30.2, apartado a) del Decreto 2414/1961 de 31 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas, se abre un período de información pública por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan examinar el expediente y formular las pertinentes alegaciones.

La presente publicación cumple los efectos de notificación personal, para aquellos supuestos en los que ésta no pudiera practicarse personalmente a los interesados (artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas).

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en el Departamento de Asuntos Generales-Secretaria de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina (9 a 14 horas).

Pola de Lena, a 27 de abril de 2018.—La Alcaldesa.—Cód. 2018-04453.